

Audiencia internacional del Tribunal Arbitral de los Deportes

18 abril, 2016



El 14 de abril se celebró por primera vez en el ámbito de la Universidad Austral una audiencia del Tribunal Arbitral de los Deportes (*Court of Arbitration for Sport – CAS*) con sede en Lausana, Suiza .

Este Tribunal resuelve litigios internacionales relacionados con deportes dado que la mayoría de las Federaciones Internacionales y el Comité Olímpico Internacional han incluido en sus estatutos una cláusula de arbitraje que obliga a todos sus miembros a dirimir sus disputas, en última instancia, ante el CAS.

La audiencia fue presidida por Efraim Barack de Israel y actuaron como co árbitros Nicolas Ulmer de Suiza y Gustavo Abreu de Argentina. Participó como Ad Hoc Clerk, Yago Vázquez de Barcelona y supervisó todas las actuaciones el Consejero del CAS, Antonio de Quesada, de Perú.